

## Subsidio para mayores de 52 años: ¿Hay que seguir pagando a la S.Social?

Escrito por Roberto1 - 17/10/2011 20:54

---

Se me acabó el subsidio de desempleo, me han dado el subsidio para mayores de 52 y me faltan pocos meses para jubilarme. Al recibir el subsidio, ¿el Estado paga por mí a la S.S.? En la S.S. no me saben decir si me conviene aportar de mi bolsillo 900 euros por cada mes que me falta, para mantener la aportación más alta, que es la que tuve los 2 años que coticé, o si no me influirá en lo que reciba luego de jubilación. ¿Alguien lo sabe?

=====

## Aclaración mensaje anterior subsidio mayores 52 y cotización a S.S.

Escrito por Roberto1 - 17/10/2011 20:56

---

Aclaro, coticé 23 años a la S.S.

=====

## Re: Aclaración mensaje anterior subsidio mayores 52 y cotización a S.S.

Escrito por euribor - 17/10/2011 23:01

---

Sí que te influye ya que tu pensión dependerá de lo que coticés en los últimos 15 años, y cuando se recibe este subsidio sólo cotizan por tí por el 125% del SMI en lugar de lo que cotizabas cuando trabajabas.

Te conviene o no... eso lo tendrás que echar los cálculos tú mismo.

Salu2.

=====